

Durante los últimos días, prevalecen estados de opinión en nuestro pueblo, asociados a la sustracción de ciclomotores eléctricos, como resultado de hechos delictivos que se hicieron públicos en las redes sociales, y de los cuales, en algunos casos, se demuestra que son sucesos ocurridos en años anteriores o noticias falsas, con la pretensión de generar un clima de impunidad e inseguridad ciudadana en medio de las festividades de fin de año.

Teniendo en cuenta el impacto negativo de este tipo de hechos y lo que significan los ciclomotores eléctricos para el transporte de la familia cubana, el Ministerio del Interior tiene como una prioridad permanente el accionar contra quienes intentan sustraer dichos vehículos para enriquecerse de manera ilícita. En este sentido, las personas que se encuentran detenidas por su participación en el robo de ciclomotores eléctricos, han recibido las medidas penales correspondientes como consecuencia de sus actos; otras, por su presunto involucramiento, se encuentran en instrucción o a la vista del juicio oral.

Al propio tiempo, han sido procesados receptadores, entre ellos, propietarios de talleres y mecánicos, además de ciudadanos que han sido advertidos o multados por confiar en inescrupulosos. La organización de este enfrentamiento, ha permitido solucionar sucesos con expresiones de violencia y mayor complejidad, así como en algunos casos, devolver los bienes a las víctimas; y en todos, definir modos de operar, como es el aprovechamiento del descuido de las víctimas, la desprotección del bien en la vía pública, la comercialización de partes, piezas y accesorios o la utilización de documentos de propiedad falsos.

Desmienten rumores sobre sustracción de ciclomotores eléctricos

Última actualización: Sábado, 01 Enero 2022 13:31

Visto: 442

Sobre las denuncias realizadas por la ciudadanía a las autoridades, y que aún no han sido esclarecidas, se trabaja intensamente. En parte de las investigaciones en curso, se poseen elementos concretos que permitirán la detención de los comisores y la recuperación de los bienes sustraídos. La tranquilidad ciudadana constituye una conquista de la Revolución Cubana, y así seguirá siendo. No habrá impunidad y siempre se actuará enérgicamente contra los delincuentes. (ALH)

Con información del Ministerio del Interior

Tomado de Cubadebate